



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA

PSICOLOGÍA

NIVEL

BACHILLERATO

CURSO

2º

INTRODUCCIÓN

MATERIA

La Psicología es una materia optativa anual recomendada para los alumnos que vayan a estudiar Ciencias de la Salud, por ejemplo, el grado de Psicología, o Ciencias Sociales y Jurídicas, como Criminología, Pedagogía, Educación social y Educación infantil.

También ha sido elegida el alumnado que tiene interés por esta disciplina. En ella se analizan las diferentes escuelas y los diversos campos aplicados a la psicología, y proporciona los conocimientos necesarios para analizar, comprender, interpretar y explicar los procesos mentales y el comportamiento humano, y para dotar al alumnado de las competencias y habilidades básicas para evaluar e intervenir en la sociedad en la que viven.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros de texto: Mcgraw Hill, artículos, Periódicos, revistas, libros, páginas web, redes sociales, archivos digitales, base de datos, audio digital, Videos, fotografía



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACION

LINEAS GENERALES

Las técnicas de evaluación serán variadas, para adaptarse a los diferentes estilos cognitivos de nuestro alumnado. La evaluación será continua. Emplearemos los siguientes instrumentos:

- Instrumentos de desempeño: exposición de trabajos y libro.
- Actividades
- Instrumentos de rendimiento: pruebas escritas con preguntas teóricas, conceptos y respuesta múltiple o V/F.

Se realizarán **distintas pruebas evaluables**, tanto **escritas** como **orales**, a lo largo del curso. De acuerdo con los criterios establecidos por el currículo, se realizarán esencialmente pruebas expositivas sobre las distintas cuestiones, corrientes autores estudiados en Psicología, que incluyen la investigación y elaboración de productos propios del alumnado, los comentarios de texto, la definición de conceptos filosóficos, la exposición e interpretación de escuelas y métodos y la relación entre ellas, así como su aplicación a distintos niveles.. A continuación se detallan el **tipo de pruebas** concretas que se realizarán con el **porcentaje** de la calificación que les corresponderá:

Pruebas escritas preferentemente tipo test de respuesta múltiple. Explica con precisión corrección los contenidos fundamentales. Relaciona los contenidos con ejemplos concretos y que clarifican las ideas expuestas. Concreta lo esencial del concepto y lo explica con claridad Este tipo de pruebas supondrá el 30% de la calificación de la materia.

Tareas escritas de clase, que incluirán la elaboración de productos propios como mapas conceptuales, líneas de tiempo o resúmenes, reflexiones y argumentación sobre alguna cuestión estudiada, interpretación de ideas en relación con problemas actuales o bien su aplicación a contextos diversos sociales, éticos y políticos, interpretación, reflexión crítica y relación de ideas a partir de recursos didácticos que incluirán el uso de del cine, el cómic o la viñeta y la imagen de obras de arte. Este tipo de pruebas supondrán el **30%** de la calificación de la materia.

Exposición y argumentación oral en clase, que se realizarán de modo frecuente en clase para comprobar el grado de comprensión del alumnado, que deberá ser capaz de explicar conceptos y cuestiones estudiadas y adoptar una actitud crítica y reflexiva ante éstas. A lo largo del curso se realizará la lectura



y exposición de un libro relacionado con la Psicología. Incluye las intervenciones voluntarias, que también se valorarán a lo largo del curso. A este tipo de pruebas orales le corresponderá un **40%** de la calificación.

La Nota Trimestral deriva de los criterios de evaluación en función de actividades ponderadas según el siguiente esquema:

- Exposiciones y participación 40%
- Trabajo De Investigación 30%
- Pruebas Escritas 30%

La nota final del curso será la nota media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN

Después de cada evaluación, el alumno/a que haya obtenido calificación negativa en ella podrá realizar una prueba de recuperación que contenga ejercicios y cuestiones similares a las pruebas y actividades realizadas durante el trimestre. También podrá exigirse la presentación de algún trabajo para recuperar la nota de la exposición. La nota obtenida sustituirá, a todos los efectos, a la nota de la evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Durante el mes de mayo los alumnos/as que no hayan obtenido una nota media de aprobado entre las tres evaluaciones y sus recuperaciones podrán realizar un examen extraordinario en junio, sobre los contenidos y destrezas correspondientes a los contenidos insuficientes y entregar los trabajos que el Dpto. estime como necesarios para recuperar exposiciones

OBSERVACIONES IMPORTANTES

En la programación se contemplan medidas contra el plagio que incluye comprobaciones orales